



C I R C U L A R 14/69

CURSOS EMPRESAS

Por resolución de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo de fecha 24 del pasado mes de marzo, se dispone que durante el año presente se celebren cursos de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa en las poblaciones y fechas que se indican a continuación:

- Alicante: Mayo-Junio de 1.969
- Barcelona: Octubre-Noviembre de 1.969
- Cádiz: Septiembre-Octubre de 1.969
- Logroño: Junio-Julio de 1.969
- Madrid: Octubre-Noviembre de 1.969
- Murcia: Junio-Julio de 1.969
- Oviedo: Junio-Julio de 1.969
- Valladolid: Mayo-Junio de 1.969
- Vigo: Septiembre-Octubre de 1.969

Tales cursos tendrán dos meses de duración y para solicitar tomar parte en alguno de ellos, habrá de elevarse instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (Ciudad Universitaria. Facultad de Medicina. Pabellón nº 8, Madrid-3) y presentadas en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día de hoy, en que se ha publicado en el B.O.E. la convocatoria, acompañadas de los siguientes documentos:

1. Testimonio notarial del título.
2. Certificado académico de estudios.
3. Certificado de Colegiación.
4. Cuantos otros acrediten debidamente los méritos profesionales que se posean.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y el de los compañeros de esa provincia.

A C U S E R E C I B O

Dios guarde a Vd., muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1969.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.
 EL PRESIDENTE,

Sr. Presidente del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.-